Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Viérnes 27 de Octubre de 1893.

Año XXII. Núm. 6.135.

Crisis economica en Cuba

Continúa en pié el grave conflicto economico de la Gran Antillá, y ha venido á aumentarlo la reciente disposicion del señor ministro de Ultramar prohibiendo que se admitan, en pago de los derechos de Aduanas, los billetes del Banco Español de la isla de Cuba.

La prensa toda de aquel pais censura duramente al ministro, que con una medida tan poco meditada y tan antipatriótica ha creado nuevos confiictos.

El Comercio», que, como su nombre indica, representa á tan importante clase, comienza un artículo sobre el particular con las siguientes líneas:

«Difícil seria decir adonde iremos á parar, de seguir como van las cosas politicas, economicas y financieras de esta isla. No parece que fuera mucha la zozabra que nos aquejaba y la honda excision que à las clases de esta sociedad han traido los planes reformistas del señor Maura, cuando la resolucon del mismo señor ministro sobre que en las Aduanas de Cuba no se admita el billete del Banco Español ha podido venir á perturbar, aún más de lo que venia estándolo, el medio ambiente en que, enfermizos y casi desesperanzados, convulsivamente nos agitamos todos »

El mismo «Diario de la Marina», ensalzador constante del señor Maura, se hace eco del «hondo disgusto que preveíamos habia de producir la medida adoptada por el Gobierno, y que se refiejó en diversas públicas reuniones.»

«El billete del Banco Español de la isla de Cuba—añade—alcanza ya una depreciacion considerable, «como efecto de dicha medida, y fácil es deducir las consecuencias fatales que ese hecho ha de tener». Por de pronto, las opereciones mercantiles se han paralizado por completo.

Considerando este asunto desde el punto de vista científico, es preciso convenir en que la determinación del Gobierno «no tiene explicación satisfactoria.

Es preciso que el Gobierno vuelva sobre su medida, «que en ninguna época debió adoptarse»: pero mucho menos, en la presente en que el comercio en general, las clases industriales y todo el público daban al billete del Banco toda la estimación que merece, así por la corta emisión que hasta ahora se ha hecho de ese medio circulante, como por las seguridades y garantias que representa »

La Cámara de Comercio y la Lonja de viveres, en reuniones celebradas así que se conoció el acuerdo ministerial, no escasearon las censuras por tal medida; añadiéndose que el general Calleja mostrábase disgustado ante tal situacion.

Como consecuencia de lo resuelto en la Bolsa, las cotizaciones se hicieron en oro, y la «cola» en el Banco Español era grande, habiendo algunos gremios acordado no vender sino en oro, por lo que, el de ropas entre otros, no ha hecho ventas hace algunos dias.

De todas partes de la isla llegaban telegramas expresando el general disgusto con que se habia recibido un acuerdo tan poco meditado, y en todos los Círculos políticos se convenia en que pocas veces se habia presentado situacion tan difícil como la actual, creada y sostenida por los desaciertos de un ministro, cuyas resoluciones ó proyectos se cuentan por el número de conflictos.

Como quiera que algunos han supuesto que el Banco Hispano-Colonial
haya podido influir en la resolucion del
Gobierno por un contrato con el mismo, conviene reproducir lo que sobre
este particular escribe «La Union Constitucional», de la Habana, que es realmente cuanto en el asunto ocurre:

«El Banco Hispano-Colonial—dice—desempeña por una comision el servício del empréstito llamado «cubano».

Recibe en Cuba de la Administracion general el importe de las recaudaciones aduaneras, y lo va situando por letras, que en la plaza toma, en los puntos más convenientes de Europa, para cubrir trimestralmente cupones y amortizaciones en todas las plazas en que el empréstito está domiciliado.

Tal es la mision del Colonial. Recibir de la Administracion del Estado esas recaudaciones en la moneda ó especie en que se efectúen.

Y reducirlas á oro por lo que valgan si oro no son, y los banqueros lo exigen en cambio de sus giros.»

Como en la gran Antilla los animos están excitadisimos y la pasion política lo absorbe todo, no es extraño que en esta misma cuestion financiera se quiera ver algo que resultaria gravisimo al confirmarse.

Algunos colegas hablan de deseos de perjudicar al Banco Español de la isla de Cuba, al objeto de llevar allí, en su reemplazo, nuevas instituciones de crédiro.

Indicaciones de tal naturaleza no pueden ser acogidas en nuestras columnas mientras no tengamos motivos para creer que son exactas, y hacemos caso omiso de aquellos rumores; baste con lo dicho, por via de informacion

Lo que si haremos es repetir al Gobierno de S. M. la apremiante necesidad de conjurar por todos los medios el conflicto económico, restableciendo, como poderoso auxiliar para ello, la paz moral base de todas las dichas y venturas de un pueblo.

Lo de Melilla

En nuestro apreciable colega madrileño «La Epoca», leemos la siguien-

te carta por todo extremo notable, ya que el conocimiento profundo que demuestra el autor en los asuntos militares rivaliza con la exactitud de los juicios y la oportunidad de las consideraciones que emite.

Parece que dicho documento se atribuyó en los primeros momentos al ilustre general Martinez Campos, pero que hay la certidumbre, sin que quepa género alguno de duda, de que está escrita por el digno ex-ministro de la Guerra, general Azcárraga.

A continuacion transcribimos este trabajo que precisa y marca admirablemente las graves torpezas é inconcebibles descuidos en que ha incurrido el gobierno fusionista, antes y despues del ataque á nuestras tropas por los riffeños el dia 2 del actual.

Dice asi:

COSAS INEXPLICABLES

Dos cosas no me he explicado, entre otras, desde que se inició esta cuestion: una es que, desde el primer momento, no se hayan mandado los tres batallones que tienen el fusil Mauser, y la otra es la absoluta pasividad en que se mantienen à las tropas que hay en Melilla, y mas, si fuese cierto, que lo dudo, que los moros construyen trincheras en nuestro propio territorio ó en la zona neutral, y entran y salen en nuestro campo cuando quieren. La artilleria de los fuertes no debia consentir semejante extralimitacion de los tratados, y con los Mauser se podia cazar á los moros sueltos que traspasen la línea. ¡Lástima que no se aprovechase el dia del combate para haber arrasado la mezquita!

EL FUSIL MAUSER

Muy conveniente hubiera sido formar una brigada de cuatro batallones armados del Mauser, los tres que ya lo tienen, y el cuarto, armando otro con las 400 tercerolas que se compraron en tiempo de los conservadores, y que reunen todas las condiciones del modelo aprobado. Como arma mas corta, habria que emplear convenientemente la fuerza que se armára con ellos; pero en condiciones balísticas es muy superior al Remington, y solo pesa tres kilógramos: de modo que el soldado podria llevar hasta 250 cartuchos.

He leido en un periódico que estas tercerolas se hallaban en la frontera esperando á que se resolviera si debían ó no pagar derechos. No es, sin embargo, creible que tal suceda, puesto que estas Cortes han votado una ley eximiendo á aquellas armas de dicho pago. Quizá lo ocurrido sea que se pretenda hacer un distingo entre las armas adquiridas por los conservadores y las contratadas por este Gobierno. De todos modos, es extraño que nada se habla del uso que haya de hacerse de estas armas. Se ha dicho que teniamos pocas municiones, pero con dinero se adquieren fácilmente, puesto que el

fusil belga tiene el mismo calibre, 7, 65, del sistema Mauser, usado por los tres batallones. Para las tercerolas, cuyo calibre es 7 milímetros, no hay más que pedir al mismo contratista que anticipe el envio de algunos millones de cartuchos.

El inconveniente de que una brigada se empleen armas de dos calibres, tendria importancia si las tropas tuvieran que recorrer extensos territorios; pero limitada su accion á nuestro campo ó poco más, las ventajas del nuevo armamento son muy grandes para renunciar á ellas.

Y que el Gobierno reconoce lo ventajoso del fusil Mauser, lo prueba el envio de 150 para armar unas guerrillas. ¿Cuanto mejor resultado no se obtendria mandando todos los que actualmente poseemos?

Reducido el número de los fusiles con que contamos á 1.200, no se explica fácilmente que se haya desprendido de los 150 remitidos á Melilla, pues mandando movilizar el primer cuerpo de Ejército, ¿qué armamento se va á dar á la fuerza que se aumente á los batallones que tienen Mauser?

LOS CAÑONES

No tiene explicacion satisfactoria el envío de beterias de montaña; desgraciadamente esta artilleria es hoy muy deficiente, y lo que importa es que vayan baterias montadas de 8 y de 9, que con las de los fuertes, pueden prestar excelentes servicios.

EL PROYECTOR ELÉCRICO

Muy despacio se procede en el envío de un proyector eléctrico, aparato de gran utilidad, El general Azcárraga dejó aprobado un proyecto para el establecimiento de uno, cuyo presupuesto importaba 60 000 pesetas; pero, segun parece. nada se ha hecho para adquirirlo, si bien se asegura que ahora se realizará aquel proyecto.

AFIRMACIONES DE LA PRENSA

Según dice la prensa, hasta ahora no se han montado los cañones verdes de à 15, de bronce comprimido, que remitió con sus correspondientes municiones en 1891.

Tambien se ha dicho, como una novedad, que el general Margallo había recibido una remesa de palomas mensajeras, cuando sabido es que hace ya dos años mandó un ministro de la Guerra conservador que se estableciera en Melilla un palomar en combinacion con Málaga, para el caso de que pudiera faltarnos cable.

Nada se dice respeto á que se envien velocipedistas los cuales pueden prestar muy buenos servicios para establecer rápidas comunicaciones entre los fuertes y el campamento y la plaza, evitando distraer en este servicio fuerza de caballería.

EL EFECTO DE LOS BATALLONES

El efecto de los 500 hombres que se

señala á los batallones de infantería es corto para entrar en campaña, y esto obliga á mandar mayor número de unidades, cuyos cuadros embarazan y cuestan mucho. Los decretos del señor López Dominguez señalan aquel efectivo para maniobrar y 1.000 para campaña; esta cifra por ahora quizá fuera excesiva; pero no debian bajar los batallones de 700 á 800 hombres. Debe hacerse toda clase de esfuerzos para que, hasta donde sea posible, lleven estas fuerzas el nuevo armamento. Es creible que si desde el primer momento se hubiera llamado á Maüser, en breve plazo se conseguian algunos miles de fusiles con sus cartuchos correspondientes, pues lo que á él le interesa es vender muchas armas, y en este conflicto veria el medio de que se ampliara la contrata ya celebrada y harand the state of t to exigua.

CONTRADICCION PALMARIA

Quéjase el gobierno del exceso de detalles que dá la prensa de todo lo que se envía á Melilla, no se fija en que él mismo contribuye á ello publicando uno y otro dia en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las órdenes para la remision de municiones, tiendas de campaña, hornos, carros, cubas, material sanitario, etc. etc.

Y por cierto que sobre esto último ha publicado «El Correo Militar» un artículo, de fuerte censura, que contribuirá á que se forme de nosotros lamentable opinion en el extranjero, al saber que el material sanitario que mandamos pertenece á la vieja cirujía, que ya no se usa en ninguna parte.

En el mismo artículo pregunta dicho periódico qué se ha hecho de las 500.000 pesetas que se destinaron para la adquisicion de material moderno.

El articulista ignora, sin duda, que el crédito en cuestion no fué de 500.000 pesetas, sino de 250.000; las otras 250.000 eran para material de Administracion militar.

OTRO DESCUIDO

Como la base de operaciones del campo de Melilla será Málaga, de donde tendrá que salir la mayor parte de los recursos en hombres. material, suministros, etc., debiera haberse nombrado para dicha plaza un general que reuniese grandes condiciones y se entendiese directamente con el Gobierno permaneciendo alli durante el tiempo que fuese necesario. Sin embargo, ajustándose á la nueva organizacion, ha estado desempeñando ese mando el jefe de la brigada alli residente, que lo era el general don Manuel Ortega; pero como éste ha marchado á Melilla sino se ha dispuesto otra cosa, le habrá reemplazado el coronel jefe de la zona, à quien por su categoria ha de faltarle, por lo menos, autoridad moral.

EXAJERACIONES

Es exagerado el propósito de que todo lo que vaya á Melilla sea del segundo Cuerpo; obrando así se limita demasiado la accion del Gobierno para elegir lo mejor; quizá á esto se deba el
que no hayan ido desde luego los batallones que tienen el Maüser.

INOPORTUNIDAD MINISTERIAL

Se asegura que el ministro de la Gnerra ha suprimido la Mision militar que teníamos cerca del emperador de Marruecos; si fuera cierto no se ha podido elegir momento más inoportuno. Sin duda lo habrá exigido el famoso presupuesto de la paz, cuyos resultados, desgraciadamente, hemos venido á tocar demasiado pronto.»

Más sobre Melilla

OTRO ALIJO DE ARMAS

Melilla 22 — Acabo de recibir noticias de origen fidedigno, asegurando que los riffeños han recibido cantidad considerable de armas y municiones, con cuyo motivo es grande la algazara en su campo.

Estas armas y municiones proceden de un alijo de mucha importancia que se hizo noches pasadas.

El desembarco se verificó cerca del Cabo de Agua, y en paraje invisible desde Chafarinas.

Sobre la procedencia de estas armas y municiones no tengo todavía datos ciertos, y creo difícil conseguirlos; por el sitio en que se desembarcó puede calcularse que venía de Argelia.

Como dejo indicado, las noticias que he recibido sobre este alijo me merecen crédito completo.

«El Heraldo» de Madrid, dice:

«Un compañero nuestro de redaecion preguntaba hoy de mañana al general López Dominguez:

--Y diga usted, mi general, ¿continuará hoy el cañoneo?

El ministro de la Guerra, con la mayor naturalidad del mundo, con sorprendente displicencia, respondió:

-¿Para qué?... Ya, ¿para qué?»

Pero ¿han sido destruidas las trincheras moras de que ha hablado el general Margallo tres dias despues que todos los corresponsales?

Porque no han sido destruidas, y esto hace increible que el ministro de la Guerra haya pronunciado aquella frase.

De «El Correo»:

«Según carta del ministro de España en Tánger—recibida ayer en el ministerio de Estado,—los riffeños tienen en pié de guerra 50.000 hombres armados y con buen repuesto de municiones.

El general Margallo, en carta que tambien ayer recibió el ministro de la Guerra, dice que el enemigo solo cuenta con 30.000 combatientes.

Y aún se muestra mucho mas optimista el comandante general de Melilla, pues dice que, según confidencias que tiene, se han retirado de la lucha las kábilas del interior y solo quedan para la pelea las kábilas del campo.

Pero el general Lopez Dominguez no hace caso alguno de los confidentes.»

Pues entonces está bien el general Margallo.

He hablado con los moros de la aduana. Como es natural, se muestran muy contrarios por el acto de fuerza realizado ayer por el cañonero «Conde de Venadito».

Censúranlo diciendo que despues que el bajá había prometido que destruirian las trincheras, debian haber aguardado los españoles á que cumpliera su compromiso antes de haber fuego.

Habiéndoles hecho yo presente que la agresion partió de los moros, pues fuerou estos los primeros que dispararon coatra nuestros buques, me contestaron que los agresores eran unos «mo-

ros sueltos», que de éstos no podían ser responsables el bajá ni el Sultan y que aquel no podía someterlos.

Continúa reinando tranquilidad completa.

Las tropas no tienen, como ayer, órden de estar preparadas para salir.

—Esta tarde los soldados del fuerte de Camellos encontraron inmediato al rio Oro un riffeño, el cual al ver que trataban de detenerlo huyó, con ánimo, seguramente, de tirar el revólver. Por fin fué cogido, encontrándosele muchas cápsulas, dinero y dos cartas.

Conducido á la plaza fué llevado al gobierno, resultando ser un criado de los moros de la aduana, el cual había salido al campo sin permiso.

Las cartas quedaron en el gobierno, ignorándose hasta ahora su contenido.

Deben, seguramente, ser de importancia, cuando para llevarlas no han solicitado el permiso de costumbre.

—Acabamos de observar que grupos de moros á caballo recorren la playa de nuestro territorio, llevando hachones encendidos.

Evolucionan próximos al sitio donde estaban los cárabos quemados.

Se cree que estén retirando nna embarcacion que quedó allí y que no fué incendiada.

Los moros con los hachones presentan un grupo fantástico.

No han hostilizado ni al «Venadito» ni al fuerte de San Lorenzo, que está muy próximo.

Telegramas

Madrid 26.—El Consejo de Sanidad, despues de alguna discusion, ha informado favorablemente la peticion de los navieros de Bilbao relativa á las medidas sanitarias respecto de los buques, recomendando alguna ligera modificación que en nada afecta esencialmente á lo pedido.

—Se dice que por razones de delicadeza se le ofrecerá al general Margallo un puesto en la Península. El general Macías saldrá mañana para Málaga y se embarcará el sábado.

El Consejo de ministros que se cele brará hoy se ocupará en los asuntos de Melilla.

Los periódicos de la Coruña proponen que los fondos sobrantes de la recaudacion para gastos de la Junta de defensa se destinen á fines patrióticos.

El vapor «María» salió anoche de Algeciras conduciendo á Cádiz dos compañías de artillería con destino á Melilla.

El señor Leon y Castillo ha aplazado su regreso á París esperando instrucciones referentes á las negociaciones
comerciales entre Francia y España.
Los señores Gamazo y Moret han tenido una larga é importante entrevista
sobre este asunto.

Vapores-correos á las Antillas

NUEVA ESCALA EN PUERTO-RICO

Por el Ministerio de Ultramar, en Real órden de 19 del actual, inserta en «La Gaceta», se ha resuelto favorablemente la exposicion de la Cámara de Comercio, Industria y Navegacion de Puerto-Rico en que solicitó que, cuando menos, se concediese una expedicion más de los vapores de la Compañía Trasatlántica, con escala de retorno en dicha isla á su regreso de la Habana para la Península.

Consultada sobre el asunto la Compañía Trasatlántica, propuso, no obstante los graves inconvenientes que ofrece dicha escala, inspirándose en el mismo patriótico pensamiento del Gobierno de S. M., y deseosa de secundar su noble propósito de favorecer hasta donde le es posible los legitimos intereses de la pequeña Antilla, que los vapores-correos hagan la segunda escala que la Cámara pretende en la expedicion de regreso, que tiene su salida de la Habana el 30 de cada mes, suprimiéndose, en cambio, y por lo menos, la escala que se hace en esa isla en la expedicion de ida que sale de Santander el dia 20.

Esta solucion ha sido aceptada por el Ministerio, porque con ella se resuelven satisfactoriamente las aspiraciones de Puerto-Rico, puesto que, aumentando la expresada escala de regreso en aquella isla, y suprimiendo la de ida para los vapores que salen de Santander, se armonizan los intereses de las dos Antillas, con ventaja tambien del comercio peninsular.

En su consecuencia, á partir de esta nueva disposicion se efectuará el servicio en esta forma:

Viajes de ida

Día 10, de Cádiz para Puerto Rico y Cuba.

Dia 20, de Santander y Coruña, directo á Cuba.

Viajes de regreso

Día 10, de la Habana para Puerto Rico y la Península.

Día 20, de la Habana directo à la Península.

Dia 30, de la Habana para Puerto Rico y la Península.

Cacetilla

Con no poca sorpresa hemos visto por el extracto de la sesion celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer, que no se les acudiera á nuestros ediles para hacer frente á la angustiosa situación del municipio que la supresion del Instituto de segunda enseñanza, que tantos beneficios ha reportado á la población y en especial á las clases menos acomodadas, facilitándoles los medios para dar á sus hijos una carrera científica ó literaria que en otro caso les hubiera sido difícil alcanzar.

Y nos ha sorprendido con tanto más motivo cuando conceptuamos que la economia que por este lado se consiga ó no será tal economía ó cuando menos será muy insignificante si el Ayuntamiento no ha de privar á los jóvenes que aspiren al Bachillerato de ejercitarse en los estudios necesarios para ello, porque se verá precisado á sostener un Colegio en que se dén dichos estudios con personal docente idóneo, privándose con seguridad de los ingresos que los derechos de matricula le proporcionan y probablemente de la subvencion que al actual Instituto tiene otorgada la Diputacion provincial.

Si el Ayuntamiento cree necesario, como creemos nosotros, reducir sus gastos porque así lo exigen los ingresos ordinarios con que cuenta la hacienda municipal, hágalo en buen hora que no hemos de ser nosotros los que lo censuremos, pero al verificarlo cuide de suprimir ántes que lo necesario lo supérfluo, y en especial la numerosa falange de empleados de Secretaria, escribientes temporeros y algunos otros dependientes, que si bien pueden ser útiles en momentos dados solo sirven por regla general para firmar la nómina sin haberse ganado el sueldo de que disfrutan.

Solo después de estas reducciones y otras que podrian hacerse, si aun no alcanzáran los ingresos á cubrir los gastos, suprimase enhorabuena el Instituto, pero no ántes de haberlas intentado, pues ello constituye un verdadero atentado contra la cultura de la poblacion y un notorio perjuicio para aquellas familias que por falta de medios no pueden sufragar á sus hijos los cuantiosos dispendios que ocasiona una carrera.

El Director de la Compañía dramática que actúa en Ciudadela ha escrito á nuestro amigo D. José Sintes Saura para que le indique si es factible dar algunas funciones los sábados en el Teatro Principal de esta ciudad.

En caso afirmativo la primera representacion tendria lugar el sábado dia 4 de Noviembre con el extreno del grandioso drama del Sr. Echegaray titulado «Mariana», premiado por la Academia Española con diez mil pesetas, representándose tambien el drama «Dolores» que se presentó en dicho certámen á disputar el referido premio.

Las dos mencionadas obras han obtenido ruidoso éxito en todos los teatros en que se han representado.

Esta mañana hemos tenido ocasion de examinar una extensa variedad de cajas de cartón para varios objetos y en especial para calzado, elaboradas con máquinas adquiridas expresamente.

Dichas cajas ofrecen hermosos relieves é inscripciones que imprime la misma máquina, siendo en verdad una nueva confeccion con que el acreditado fabricante D. Guillermo Orfila ha venido á dar nuevo impulso á esta industria, y han llamado poderosamente la atencion de cuantas personas las han visto, por la elegancia, solidez y esmerado trabajo con que están construidas, superando en mucho á las que hasta aquí se vienen fabricando.

Además no entra en la confeccion de dichas cajas ningún ingrediente que pueda comunicar humedad al objeto que encierren, lo cual es una de las mejores condiciones deseables, y por lo tanto es de esperar merecerán la aceptacion del público en general y vea el Sr. Orfila recompensados sus esfuerzos por este nuevo impulso dado á nuestras industrias.

El vapor-correo «Menorquin» fué portador ayer de cuarenta y seis cerdos cebados procedentes de Alcudia, para el consumo de esta, poblacion, y el «Nuevo Mahonés» lo ha sido hoy de trece de dichos animales, para igual objeto.

Ha sido nombrado marinero del Lazareto sucio de este pnerto José Giménez Menpian.

La plaza de Médico segundo de dicho establecimiento ha quedado vacante por resultas del concurso, y la de Intérprete ha sido declarada desierta por no reunir los aspirantes las condiciones requeridas.

Telegrama de la «Sociedad Mahonesa» de vapores:

«Palma 27.—Llegado «Puerto Mahon» sin novedad á las cuatro madrugada.—Caldés.»

Desde 1.º del próximo Noviembre se abre el pago del 2.º trimestre del actual año económico, de la contribucion territorial é Industrial, en la calle de

la Infanta n.º 8, debiendo los contribuyentes presentar al recaudador los recibos del trimestre anterior para facilitar el despacho.

A las doce y media de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Nuevo-Mahonés», procedente de Barcelona y Alcudia, conduciendo los siguientes pasageros del primero de dichos puntos:

D. Antonio Pujol; Antonio Sintes; Mateo Benejam; Juan Sintes; Margarita Sintes; Maria Carrascal; Agueda Llopis y José Sirérol.—Total, 8.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Pons Pons (D Pedro), Garcia, Colom, Sintes Pascuchi, Vidal Meliá, Pons Pons (don Antonio), Ballester, Carreras, Orfila (D. Gabriel) y Sintes Cardona.

Se aprobó el acta de la sesion ordi-

naria anterior.

A peticion de D. Pedro Pons Cardona vecino de San Luis, se acordó traspasar el amillaramiento de varias fincas é inscribirlas á favor de su consor te Margarita Tuduri Carreras.

Se acordó pase á informe de la Comision de Obras Públicas una instancia de D. Juan Tudurí Lliñá en la que propone à este Ayuntamiento acuerde la construccion de un mercado de hierro y acero en la plaza del Claustro con sujecion á las bases que expresa y el plano y modelo que ha presentado ofreciendo hacer posturas en la subasta que deberá anunciarse y entregar al Municipio tres mil pesetas en cada uno de los veinte años que durará el arriendo del arbitrio sobre los puestos de venta.

Se acordó contestar á una órden del Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia que cuando se comience la recaudacion del reparto de consumos se atenderá al pago de los débitos que ha dispuesto se satisfagan en el presente

Para poder hacer frente al angustioso estado de la Hacienda municipal y acudir al pago de las muchas obligaciones que se hallan desatendidas se acordó por unanimidad nombrar una Comision especial que proponga el medio de suprimir el Instituto, sin que con ello se prive á los jóvenes que aspiren al Bachillerato de ejercitarse en los estudios necesarios para ello.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por esta Corporacion durante el mes de Septiempre próximo pasado para su publicacion en el «Boletin Oficial» de la Provincia.

Y se levantó la sesion.

Noticias maritimas

Los cruceros de los Estados-Unidos, «Chicago» y «Bennington», que se hallan fondeados en Rarcelona, permanecerán en aquellas aguas cuatro ó cinco dias, saliendo luego para Marsella, Génova y otros puertos italianos, recalando por último al de esta ciudad.

El domingo próximo son esperados tambien en Barcelona los cinco buques que componen la escuadra rusa que se hallaba en Tolon y que será tambien probable visiten este puerto.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 26.-4 t 4 por ciento interior. . . . 67'65 cor ciento Exterior. 76'05 4 par ciento Amortizable. 76'37 Bilieres Hip, de Cuba 1886 . . 107'12 1d. id. id 1890 . . 95'75 Banco Hispano-Colonial. . . 00.00 Ferro-carril de Francia 23'00 Ferro-carril del Norte 32.65 de Orepse. 00'00 Farro-carril de Almansa . . . 00'00 de O. B. y Francia 55'40 del None.

ie Orense.

00'00

00'00

de Almansa. . . . 61'37 Obligaciones C.* Trasatlántica. Empeños del Castno Mercantil 10 rs. vn. paga alcista Interior. . . Exterior. . . 6 rs. vn. paga alcista

Cambio Mah nés

| and the second | Barce | lon | a 2 | 7 | -9,20 | m. |
|----------------|----------|------|------|-----|--------------|--------|
| por 100 Int | erior | | | 19 | P. Heli | 67'72 |
| por 100 Ex | terior. | | | | The state of | 75'98 |
| por 100 Am | ortizabl | e. | 100 | | | 00'00 |
| Cubas 86. | HO HON | 1812 | 5.55 | 111 | 5 32 | 107'25 |

Oficial

| Madrid 26. |
|---|
| 4 por ciento Interior 76'70 |
| 4 por ciento Exterior 76'10 |
| 4 por ciento Amortizable 76'65 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba 86 106'90 |
| Id. id. id. 90 96'00 |
| Acciones Banco de España 380'00 |
| Id. Companía arrendataria |
| de Tabacos 165'00 |
| París á la vista 21'30 |
| Londres á la vista 30'58 á 30'56 |
| Londres 90 dias fecha oo'oo |

Sale el sol 6 h. 23. Pónese 5 h. 4.

1867.—Los Estados-Unidos compran las islas de S. Tomás y S. Juan.

S Florencio y los Sios. Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila. Santo de mañana. - S. Simon y S Judas

Tadeo, apóstoles. Visita à la Corte de Maria. - Mañana se

hace à Nira. Sra. del Snfragio en el

Observaciones Meteorológicas de hoy

Carmen.

| | 9 m. | 5 t. |
|---|--|--|
| Baróm. á o°, en mm Termóm. seco Humedad relativa : . Direccion del viento . Clase id Estado de la atmósfera C | 760.97 18.5 69 NO. Calma Cm. Nimb. Cr | 760 ¹ 77 18 ¹ 9 65 NO. Calma n. Nimb. |
| Tem. máx. á la sombra. Id. máx. al sol. Id. mínima Id. id. irradiacion. Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km. Lluvia en id. en mm. Evaporacion en id. Ascenso del baróm. id. | 19·7 25·2 14·0 12·5 222 6·0 2·3 | |
| Descenso id. en id | 0,55 | |

Entrados el 26

De Tangarot vapor austriaco «Mediterranio» capitan Mr. Taraloquia con 20 tripulantes y trigo.

Despachados el 27

Para Barcelona vapor inglés «Mayfield» Cap. Mr. Alex Glass con 20 trips. y car-

Para Malaga vapor inglés «Lionei» capitan Mr. Jas M Nutty con 17 tripulantes y carbon.

Para Cádiz barca italiana «Teresina» capitan Mr. Andrés Lubrano con 12 trips. y lastre.

ALCALDIA DE MAHON

REEMPLAZOS

El mozo Francisco Maroto Astorga por el cupo de Granada, se servirá presentarse en esta Alcaldía para hacerle entrega de ciertos documentos y enterarle de un asunto que le interesa. -Mahon 27 Octubre 1893.-El Alcalde, D. Moysi.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta (iudad) Madrid 20. -1'50 t.

El Consejo de ministros presidido

por S. M la Reina se ha ocupado en los asuntos de Melilla.

Mañana marchará á Melilla el general de division Sr. Macias, y el de brigada Sr. Margallo vendrá á esta Corte á dar cuenta al ministro de la Guerra de su gestion en aquella plaza.

Se han firmado por S. M. la Reina los decretos referentes al nombramiento de subsecretario del ministerio de la Guerra, y autorizando al ministro del Ramo para cubrir las vacantes que ocasione el movimiento de generales con motivo de las operaciones militares en Melilla.

Madrid 26 .- 2'50 t.

Se ha firmado el indulto de la pena de muerte á favor del reo de Sabadell.

Hoy pasa à informe del Consejo de Estado el nombramiento del general Macías y el relevo del Gobernador de Melilla Sr Margallo.

El Sr. Macías lleva instrucciones enérgicas y precisas para abreviar las operaciones que deban verificarse en aquella plaza

El Consejillo ha sido breve.

Madrid 26 .- 7'50 n.

Mañana informará el Consejo de Estado sobre la elevacion de categoría del Gobierno militar de Melilla, y el nombramiento del nuevo Gobernador se firmará el sábado.

Entre tanto el general Macias marchará á Málaga donde esperará el nombramiento.

Madrid 26 .- 9 n.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se preparen para marchar a Melilla el Batallon cazadores de Puerto-Rico y el Escuadron de lancero: de la Reina, afectos al cuartel general.

Madrid 27 .- 12'55 madrug .

Nada nuevo se sabe respecto de Melilla.

No es exacto que el Gobierno haya determinado la fecha para la reapertura de las Cortes.

El general Macías ha conferenciado nuevamente con el Sr. López Dominguez.

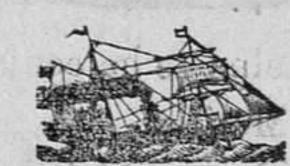
La Gaceta publica un Real Decreto concediendo un crédito extraerdinario al ministro de la Guerra para atenciones de la campaña de Meli-

Madrid 27 -2 madrug.

Se observa algun movimiento electoral.

Las personalidades más indicadas se niegan á presentar sus candidaturas para las próximas elecciones, manifestando que no quieren formar parte del nuevo Ayuntamiento.

Aumenta el cólera en Autol (Logroño).



COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES À BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA Saldra el domingo próximo 29 del cor-riente para dichos puntos el vapor

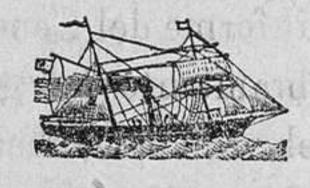
an Capitan Don Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasageros á los precios siguientes:

| 1. | Cámar | a. | | Ptas. | 7'50 |
|-----|---------|----|--|-------|------|
| 2. | * | | | * | 5'00 |
| 3. | * | | | >> | 4.00 |
| Cul | bierta. | | | * | 2'50 |

El impuesto del 15 por 100 á cargo del

pasagers.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Companía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia. -- Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.



A peticion de muchas personas del comercio de Palma ha creído esta Empresa conveniente reformar los itinerarios de sus Vapores, estableciendo para lo sucesivo los siguientes:

LINEA DE BARCELONA-MAHON-PALMA

Salida de Barcelona para Mahon direc-

tamente, miércoles 5 tarde. Salida de Mahon para Palma, sábados

5 tarde. Salida de Palma para Mahon, lúnes 5

tarde. Salida de Mahon para Barcelona direc-

tamente, martes 5 tarde.

LINEA DE BARCELONA, ALCUDIA Y MAHON

Salida de Barcelona para Alcudia y Ma-

hon, juéves 5 tarde. Salida de Mahon para Alcudia y Barce-

lona, domingos 8 mañana.

Para Alcudia y Barcelona Saldrá el próximo domingo 29 del actual

á las 8 de la mañana el vapor español NUEVO-MAHONES

admitiendo carga y pasageros. PRECIOS DEL PASAGE Primera cámara. Ptas. 7'50 Segunda id. » 5'00 Sobre cubierta.... » 2'50

El 15 por 100 á cargo de los pasageros. Flete 50 por 100 de rebaja sobre los de tarifa.

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo martes 31 del actual à las 5 de la tarde el vapor español

PUERTO-MAHON

admitiendo carga y pasageros. PRECIOS DEL PASAGE I. Cámara. Ptas. 10'00 7'00

El 15 por 100 á cargo de los pasageros. Flete 50 por 100 rebaja sobre tipos de

tarifa. Nota: Los fabricantes de calzado podran aprovechar la salida del martes del PUERTO-MAHON para embarcar calzado, que alcanzará con tiempo suficiente la salida de Barcelona del vapor-correo que sale el 5 de Noviembre próximo para la Habana.

Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de la zona

de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del segundo trimestre de 1893 á 94 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 6 de Noviembre en el local de la Recaudacion sito en la calle de la Infanta núm. 8 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1886.

Mahon 27 de Octubre de 1893 -El Recaudador, Juan Ginart.

Nota: Se suplica á los contribuyentes la presentacion del último recibo

Desde el dia 1.º al 30 del mes próximo, queda abierto el cobro del 1.º y 2.º trimestres de los encabezamientos y conciertos del corriente ano económico, celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal, en el local que ocupa esta Administracion Anden Levante frente al fondeadero de los vapores correos.

Lo que se participa á los habitantes de dicha zona á fin de que en el indicado plazo hagan efectivas sus respectivas cuotas, que a los que dejen de hacerlo les serán exijidas por medio del procedimiento ejecutivo de apremios, conforme previene la Instruccion de 12 de Mayo de 1886.-Mahon 24 Octubre 1893.—El Administrador, J. Segui.

Banco de Mahon

Suscripcion de acciones para el

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

Encargado este Bonco de abrir en Menorce la suscripcion de acciones para el Banco Militar y de Comercio que se ha constituído en Madrid, lo hace público para conocimiento de las personas que de. seen tomar parte en dicha suscripcion.

Los Estatutos de la nueva Sociedad y condiciones de suscripcion, están de manifiesto en estas oficinas.

Mahon 13 de Octubre de 1893.-Por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Subasta voluntaria

El día 4 del próximo Noviembre á las ir de la mañana, se venderán en licitacion verbal, en el despacho del Notario don Francisco Mercadal y Pons, una casa con dos almacenes contiguos, situada en esta Ciudad, calle de la Infanta núms. 72 A y 74; y un vergel sito en la Huerta de San Juan. de 2 cuarteras, 3 barcillas y 3 almudes tierra regadía y cinco almudes tierra secano, pertenecientes ambas fincas á doña Teodorina Sturla y Saura.

El tipo mínimo de la subasta será de 22.500 pesetas la casa, y 17.500 pesetas el vergel.

Los títulos de propiedad de dichas fincas y demás condiciones de la subasta se hallan en poder del referido Notario.

Cambio de domicilio

ABOGADO Y NOTARIO

ha trasladado su despacho á la calle del Castillo núm. 69.-Mahon.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Horno número 22. Para informes en la Imprenta de Parpal, calle del Bastion n.º 39.

Para vender

Lo está la casa de la calle de los Frailes núm. 32. Informes calle del Arraval número 114.

FARMACIA MAHONESA

Acaban de recibirse en este establecimiento tubos de linfa fresca é inmejorable, procedente de un acreditado Instituto de vacunacion, los cuales se venden á

Una peseta y media cada uno.

Un sólo tubo contiene linfa suficiente pera vacunar seis personas.

6, NUEVA, 6.—MAHON AL LADO DE LA DROGUERIA MAHONESA

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS O CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Pildoras

Formiguera, con hierro,

manganeso y pepsina.

Las jovenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA V C.

Tallers, 22.-Barcelona

Depósitos: Farmácias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Bofill, 1). Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.

Los viérnes, sábados y domingos de 10 á 12 y de 3 á 5 se vacunará en la Farmácia de Gavilán, Sucesor de Bofill, por un médico de la poblacion con vacuas fresca recibida directamente todos los juéves.

En la operacion se guardarán todas las precauciones aconsejadas por la ciencia, tales como esterilizar las lancetas en el momento de emplearlas en cada indivíduo, lavar los brazos con líquidos antisépticos, etc., evitando así la infeccion de enfermedades contagiosas.

DOS PESETAS POR PERSONA

Las familias que deseen ser vacunadas en habitacion reservada y á horas especiales lo avisarán con anticipacion pagando tres en lugar de dos pesetas.



Mientras duren las actuales circunstancias, se continuará la vacuna en casa Cursach. Cos de Gracia, 4. los juéves y domingos á las 3 de la tarde, tanto de brazo como de tubo, á gusto del paciente, sin alterar el precio acostumbrado de sus honorarios.

Se venden tubos de linfa vacuna y al que compre un tubo se le vacur ará gratis; también pasará al domicilio del que lo solicite y aun fuera de la poblacion para más comodidad de los pacientes, sin exigir retribucion alguna por este servicio.

MEL

Del país á 1 pta. la libra de 400 gramos; de la isla de Cuba à 45 cénts de pta., y de id. id. de 2 a á 35 cents de pta.. véndese en la Confitería LA ESTRELLA, calle del Castillo núm. 35.

En venta

Una estancia denominada Ne Bèque del término del Favarich, de cuatro cuarteras y media sembradio, parte secano y regadio, con su correspondiente casita, era, boyera v establo. Se dará por un precio módico. Para informes, calle de San Roque n.º 35.

DINERO

Se tomarán de 1 000 á 1.500 duros á renta vitalicia. Informes, Deya, 16-1.º CHANGE TO LEGISLES VIA CHANGE CHANGE

Imp. de M. Parpal

FARMACIA DE TEIXIDOR.

VACUNA (EMPELT)

Todos los días laborables de 3 á 4 de la tarde y los festivos de 11 á 12 de la mañana por un médico se vacunará con linfa fresca é inmejorable recibida directamente dos veces á la semana.

Dicha operacion (que no causa ningún dolor) se verificará con el vacunador de E. Rose con el cual no produciéndose sangre se hace más dificil la trasmision de ninguna enfermedad contagiosa, empleándose no obstante la antisepsia más rígurosa.

1'50 PTA VACUNA